

MESA DE CONTRATACION

“MESA DIRECCIÓN RELACIONES EXTERNAS (DG)”

ASISTENTES

PRESIDENTA

D^a. Ainhoa García López

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández

D^a. Melanie González Vivero

D. Antonio Ros Ruiz

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2022/00032-ORD.

(2022/00032) Sesión 2

En Madrid, siendo las 12:38 horas del día 13 de diciembre de 2022, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D^a. Ainhoa García López, designada para la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE AUTOBUSES CON

CONDUCTOR PARA VISITAS ESCOLARES EN MERCAMADRID. REF ^a PC-MER/2022/00032-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica que todos los asistentes señalados al margen establecen correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia y telefónicamente, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes por el Secretario de la Mesa queda válidamente constituida la Mesa, y se pasa a tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Subsanación sobre A.

Punto nº 2.- Apertura criterios de adjudicación basados en juicios de valor (sobre B).

Punto nº 3.- Aprobación del acta de presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día.- Subsanación sobre A.

Iniciado el acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se informa por el Secretario que de la empresa que fue admitida provisionalmente y requerida para subsanar la documentación de requisitos previos para participar en la anterior sesión celebrada en el día de ayer, HNOS BRAVO VAZQUEZ, ha contestado al requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público antes del término previsto para las 12:00 horas de hoy 13-12-2022, constando presentada la documentación con fecha 12-12-2022 14:21 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Por el Presidente se señala que procede tratar el presente punto del orden del día.

Tras el descifrado, apertura y descarga de la documentación de subsanación presentada por el licitador y previa su lectura y valoración se concluye que, presenta la declaración anexo VIII conforme al previsto en el pliego de cláusulas particulares, por lo que cumple con los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP.

Por el Presidente de la Mesa se propone la adopción del siguiente

ACUERDO

“Se acuerda la admisión definitiva de HNOS BRAVO VAZQUEZ al subsanar presentando la declaración anexo VIII conforme al previsto en el pliego de cláusulas particulares, por lo que cumple con los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP.”

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los asistentes de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto, y no teniendo nada más que tratar en el presente punto del orden del día y tras la notificación del acuerdo se da por finalizado el acto.

Punto nº 2 del Orden del Día.- Apertura criterios de adjudicación basados en juicios de valor (sobre B).

Se procede por el Secretario de la Mesa al inicio del acto de apertura de criterios basados en juicio de valor (contenido de las ofertas técnicas), SOBRE B.

Se recuerda por el Secretario de la Mesa que las empresas que ha presentado oferta y han quedado admitidas definitivamente por cumplir los requisitos previos para participar en la licitación han sido:

- HNOS BRAVO VAZQUEZ – CIF: B78163987

- VERA MOBILITY S.A.U. – CIF: A28706778

Por parte del Secretario se procede al descifrado, apertura y descarga de la documentación presentada por los licitadores admitidas a la licitación respecto de los sobres electrónicos denominados “sobre B”, dándose traslado al Área de Responsabilidad Social Corporativa de Mercamadrid, S.A. del contenido de los mismos para que informe sobre su adecuación a lo exigido por los pliegos, así como para que efectúen propuesta de valoración de los criterios de adjudicación basados en juicio de valor conforme a los criterios señalados en el apartado 18 del Anexo I del PCP.

No teniendo nada más que tratar, se da por finalizado el acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público, dejando unida la documentación descargada y el informe de apertura del sobre B.

Punto nº 3 del Orden del Día.- Aprobación del acta de la presente sesión.

Una vez redactada el acta, la Presidenta de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

VºBº
PRESIDENTA

SECRETARIO

Adjunto: Relación de Anexos

RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

MESA DIRECCIÓN RELACIONES EXTERNAS (DG)

(Refª. PC-MER/2022/00034-ORD)

2022/00032 Sesión 2

13 de diciembre de 2022

Anexo 1	Documentación subsanación sobre A
Anexo 2	Informe de apertura sobre de subsanación sobre A
Anexo 3	Notificación admisión HNOS BRAVO VAZQUEZ
Anexo 4	Documentación sobre B
Anexo 5	Informe de apertura sobre B

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.